

Número suelto, 5 cts.  
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Jueves 4 de Marzo de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

### Del último correo

## Canarias en el Senado

El Senador por esta provincia Sr. Redonet ruega al Sr. Ministro de la Gobernación procure que se corrijan las deficiencias de las comunicaciones postales y telegráficas entre la Península y el Archipiélago canario.—Contestación del señor Ministro de la Gobernación.—Rectificaciones de ambos señores

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Redonet para dirigir una pregunta al señor Ministro de la Gobernación.

El señor REDONET: Pocas veces, señores Senadores, se habrá encontrado nadie en la situación tan poco alegre, como esta en que me encuentro yo en estos momentos, frente a un Gobierno de vida precaria y que, aun estando en la plenitud de su vida, la tendría adscrita, concretada e hipotecada a la aprobación de un presupuesto, en el cual, según creo, no se atiende, por lo menos en la medida de lo necesario, al remedio de los males que voy a denunciar ante el Senado.

Se trata Sres. Senadores y Sr. Ministro de la Gobernación, de las deficiencias que me atrevo a calificar de vergonzosas e intolerables, de las comunicaciones postales y telegráficas, entre la Península y el Archipiélago Canario. Antes de la ley de Comunicaciones marítimas de 1909, el Ministerio de la Gobernación atendió mediante el presupuesto de medio millón de pesetas—creo que eran 494 000 pesetas—al servicio postal con Canarias, mediante la realización de cuatro expediciones mensuales. Después de la mencionada ley, cuya Comisión parlamentaria tuvo el honor de pertenecer en el Congreso de los Diputados, se aspiró, según la misma ley determinaba, al «desideratum» de que las comunicaciones regulares marítimas con Canarias alcanzasen, con la ayuda de otras navegaciones de altura y trasatlántica, a un promedio de una expedición marítima cada tres días entre la Península y el Archipiélago Canario, diaria entre las principales islas y alterna entre las demás secundarias. No se llegó a esto; pero, en virtud de contrato celebrado por el Estado, por el Ministerio de Fomento, a quien pasó este servicio, con la Compañía Transmediterránea, se llegó a que las expediciones se fijasen en seis, haciendo el servicio mejor o peor casi siempre «peor», por el mal estado del material de esa Compañía. Pero desde la guerra se han limitado estas expediciones y hoy no pasan—según creo—de dos al mes.

Este solo hecho de que sea quince al el servicio postal entre la Península y las Canarias, dice bastante al Senado, porque es menos frecuente que las comunicaciones entre cualquier puerto europeo con las Repúblicas americanas del Norte y del Sur, siendo evidente los perjuicios que esta falta de comunicaciones produce al comercio, a la industria y a los funcionarios, así como a las familias que allí residen, dándose también el caso verdaderamente extraordinario, de que por esta limitación de las comunicaciones haya paquetes postales depositados durante quince días en Correo, ocurriendo asimismo que la «Gaceta», con las comunicaciones de plazas perentorias para los funcionarios públicos, llega al Archipiélago, muchas veces, después de vencidos tales plazos. Ya se ha denunciado repetidas veces este mal por los representantes de Canarias.

En el verano de 1919 entregaron una nota colectiva al entonces Ministro de Fomento. El Diputado señor Delgado Barreto interpuso también en el verano pasado al Ministro de la Gobernación, en aquella época señor Burgos y Mazo, denunciándole los mismos hechos, y hasta creo—no estoy a guro de ello—que alguna Real orden se ha dictado, supongo que por el Ministerio de Fomento, encaminada a volver las cosas a su anterior estado, es decir, a que se reintegrara la efectividad de las seis expediciones marítimas mensuales. Mas todo ha sido inútil.

Y en cuanto a Telégrafos, es todavía mayor el mal. Hay tendidos dos cables entre Cádiz y las Islas Canarias; uno de ellos está completamente estropeado, y el otro, que consta de tres hilos, tiene dos totalmente inutilizados y el tercero en bastante mal estado, con lo cual ocurre que el servicio, que el rendimiento del trabajo, se reduce a una mitad, porque el aparato de sífon no consiente que se expida un telegrama hasta que haya acabado la recepción de otro, mientras que si funcionarían normalmente los tres hilos, o al menos dos, ya que no los dos cables, sería posible la simultaneidad en expedir y recibir, expidiendo por un hilo y recibiendo por el otro.

Ocurre, además, un hecho también lamentable, que ya denunciaba el Sr. Delgado Barreto en la otra Cámara, y es, que después de haberse recibido en Cádiz los cablegramas de Canarias, tardan mucho en ser reexpedidos a los diferentes puntos de la Península, y frecuentemente se mandan por correo a Madrid y a otros sitios de España.

No denuncio, o mejor dicho, no concreté entonces el Sr. Delgado Barreto la causa de esta anomalía, quizá porque las ignoraba; pero yo, que la sé, voy a manifestarla al Senado.

Existe un aparato «cuádruplex» rápido, llamado Baudot, que consiente expedir y recibir los telegramas al mismo tiempo; pero, según me aseguran, este aparato, que existe en Cádiz y que es accionado por motor, tiene éste estropeado, y sucede que, a falta de este motor, tiene que estar constantemente dando al pedal, para su funcionamiento, un empleado de Telégrafos, y es claro, como los empleados de Telégrafos, según frase muy gráfica de uno de ellos, han estudiado para telegrafistas, pero no «para añaladores», cuando el oficial se cansa de darle al pedal, llama en su auxilio a un ordenanza, y cuando se cansa éste a su vez, se suspende el funcionamiento del aparato, porque en Cádiz no hay ningún mecánico suficientemente capacitado para reparar esta clase de aparatos cuando se estropean.

Entre los cables interinsulares también hay algunos estropeados; por ejemplo, el que une a la isla de Tenerife con la de Gran Canaria, que funciona tan anormalmente y tan mal, que la mayor parte de los cablegramas se envían por correo, y aquellos que se transmiten por hilo o por cable telegráfico, no se admiten sino con la nota estampillada, que de ser anormal ha pasado a ser normal, de que «sa avisa al depositario que está en mal funcionamiento el cable y, a pesar de eso, insiste en la expedición del cablegrama.» Esta nota estampillada en color rojo, por cierto, constituye ya el estado usual y ordinario en que se entrega el correspondiente recibo a todo expedidor.

Aparte de estas causas de orden material relativas a la inutilidad, o mal funcionamiento de los cables que unen la Península con las Islas Canarias, y de los cables interinsulares, hay otras causas de orden puramente personal que no debemos desatender, señor Ministro de la Gobernación. Por de pronto, han transcurrido una porción de meses desde Julio de 1919, en que se aprobó la ley de Funcionarios públicos, y el personal de Telégrafos de Canarias no percibe en la debida cuantía de gratificación de residencia que perciben absolutamente todos los demás funcionarios públicos de aquellas islas, y se da el caso de que el propio Ministerio de la Gobernación, en el expediente formado por la Dirección de Comunicaciones, para pedir un crédito extraordinario que obra en el Congreso de los Diputados, calificó de injusto el hecho de que el suplementario de residencia no haya subido en la misma proporción en que subieron los sueldos, y afirma, y no hace más que afirmar la verdad la Dirección general de Comunicaciones, que el precio de las subsistencias en Canarias es el doble, por lo menos, del precio de las subsistencias en la Península, y con esto creo que he dicho bastante, porque todos los señores Senadores saben lo que las subsistencias cuestan en Madrid y en las demás partes de España. En Canarias las subsistencias, repito, cuestan el doble, y esos funcionarios de Telégrafos, lejos de recibir la gratificación de residencia que les corresponde, la perciben con una disminución del 25 por 100.

(Continuad.)

## VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco. No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos. Pídanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. The Virocacao Company Inc. New York.

### Desde Suiza

## El reflejo de las cosas

Bulle en estos tiempos por todas partes, el sonsonete de la democracia. Hoy que instalar a todo trance el gran rasero que consiste, no en elevar a los de abajo, sino en abatir a los de arriba. No importa cual pueda ser la altura. Lo que importa es que todos sean iguales. Aunque sea la igualdad de la aridez.

En los días tristes y encapotados de estas montañas, en que el cielo se frunce y calladamente y fatalmente comienza la copiosa nevada, la nieve se me representa como la gran manifestación democrática de la naturaleza. Todo en efecto, se refleja en ese espejo inmenso, que es también libro permanentemente abierto y de más cerca o de más lejos, más en el fondo o más en la superficie, los movimientos de nuestra vida personal o de nuestra vida social o de nuestra vida política, son como proyecciones más o menos modificadas—en general, deformadas—de esos grandes latidos,—más grandes cuanto a los pequeños,—de cuanto está a nuestro alrededor. Así, esas formidables y sangrientas revoluciones, esas brutales e inesperadas sacudidas en que todo un pueblo resquebrajado cambia de ruta durante siglos por la sola acción de unos días, que se asemejan a las violentas conmociones de una erupción sintética? Y la vida imperturbable y llena de dulzuras de la más escondida aldehuela, que está retratada en la corriente de cualquier mansísimo arroyo, ignorada, fresca y cantadora en sus aguas límpidas?

Yo buscaba, pues, el reflejo de esa característica democrática, igualitaria, de nuestro tiempo y no se me alcanzaba por ninguna parte. Yo veía que cada cosa ocupaba su sitio y que nunca el roble sería cizaña ni la montaña valle; que hay un condor para los cielos y una vibrilla para la tierra; que cada cosa ocupa su puesto en tan educador escenario y que cada estación tiene sus frutos como cada esfuerzo su tamaño. Y sin embargo, algo debía haber, que como en nuestra vida actual, lo igualase o lo cubriese o lo destruyese todo.

Y he aquí que cas la nieve calladamente y fatigadamente; y a su acción los surcos se rellenan y los relieves se abajan; que poco a poco los senderos se van perdiendo y las lindes de las heredades se van borrando; y que las altiveces, como las agudezas aguantan el peso del enorme sudario. Los contrastes se van apagando y una uniformidad, una triste uniformidad, se va apoderando aquí y allá de lo que antes era colorido, amable colorido en el conjunto; matando las notas brillantes—si se quiere estridentes a veces—de la armonía total. Y como en la democracia de nuestros días, el espectáculo es agradable y atrayente a primera vista y después monótono y cansado.

Por eso icon que grande alegría se reciben los primeros rayos de sol, cuando la inmensa enloutura se va desgarrando poco a poco y a la luz jocunda de la mañana van surgiendo las cosas como en un reparador amanecer...

En la gárrula y displicente uniformidad de hoy, que esa sea nuestra esperanza; la esperanza de que un nuevo sol vaya desenterrando la bondad de muchas cosas que se ocultan y que a la dorada claridad de otra vida, brillen de nuevo viejos colores que nunca debieron perderse; que que hacían del vivir algo amable y airoso; esas centellas prestas a catinguirse y que se prendían en las sonrisas mutuas, en los trajes alegres, en las charlas discretas y animadas, en el hechizo de las románticas cortesías.

José Manuel GUIMERA.

Alpes vandoises, Enero 1920.

### DE PARÍS

## En defensa del franco

El periódico «Bon Soir» dice que en la primera reunión que celebraron en el ministerio de Hacienda los representantes de todas las naciones adheridas a la Unión monetaria latina no se tomó ningún acuerdo, pues el acto no pasó de mera presentación y cambio de impresiones.

Preguntado por «La Liberté» el señor Stieler, director de Fondos en el ministerio de Hacienda, ha declarado lo siguiente:

«Cuanto se habla o escribe sobre internacionalización de la moneda, carece en absoluto de exactitud. Francia, en efecto, jamás ha pensado en denunciar la Unión monetaria latina, y lo único de que se trata es de impedir la exportación de nuestra moneda y lograr de los aliados que dejen de darle fuerza obligatoria, con lo cual nuestros francos y nuestros lúises quedando sin valor en esos países, tendrán, forzadamente, que permanecer en Francia.»

### HOMENAJE AL NUNCIO

## Un rasgo de generosidad

Enterado el señor Nuncio del propósito de ofrecer un homenaje nacional con motivo de haber sido concedida la gran cruz de Carlos III, y agradeciendo en extremo tan señas muestras de consideración y respeto del pueblo español, ha reiterado su propósito de no admitir ningún obsequio que tenga carácter personal. Complacerá, por el contrario, al señor Nuncio, que las Cantidades que para aquel objeto se hayan recaudado o puedan recaudarse, se apliquen a levantar, en una barriada de vecindario pobre de Madrid, un establecimiento de educación popular, que el mismo señor Nuncio tiene en proyecto, y para el cual ha hecho ya donación de 25.000 pesetas.

Este rasgo de tan plausible generosidad, da un nuevo testimonio del amor que el señor Nuncio tiene a España y de la delicadeza de sus afectos, que permite realizar el homenaje en cuanto tenga de valor moral, dejando en beneficio de la educación religiosa de nuestro pueblo cuantos recursos puedan obtenerse con dicha ocasión.

Con este motivo, la Junta Central de Acción Católica ha creído conveniente insistir en que la suscripción proyectada continúe con mayor entusiasmo, si es posible, aunque con el indicado cambio de aplicación, para que las firmas sean copiosísimas, y para que también lo sean los recursos destinados a levantar un nuevo establecimiento de enseñanza gratuita y religiosa para los niños pobres de los alrededores de Madrid.

### Soldados de cuota

Entre los soldados de nueva incorporación verificada hace breves días, figuran en el Regimiento de Tenerife como de cuota los siguientes distinguidos jóvenes procedentes de esta Capital, Orotava y Laguna:

Don Manuel González Veneda; don Rogelio Delgado Mesa; don Luis Machado y Méndez; don Tomás Gutiérrez Martín; don José Medina Hernández; don Ramón Hernández Díaz; don Marcos Bello Baeza; don Pedro Peraza García; don José Calzadilla Izquierdo; don Juan Pedro Schwartz Hernández; don Julio Fernández del Castillo; don Antonio Ramírez Vizcaya; don Miguel González Quesada; don Rafael H. rdisson Pizarroso; don José M. de C. ría y López; don Alfredo Bango Pontremuly; don Camilo Palomino Rendón S. c; don Eduardo Reverón Tacoronte; don Rafael Sanz Castro y don Domingo Estévez García.

## El temporal en la Victoria

Importantes destrozos causados por las aguas.—Estas inundan el edificio del Ayuntamiento.—Mujer en peligro de ser arrastrada por la corriente.

Uno de los pueblos más castigados por el último temporal ha sido el de la Victoria.

El alcalde de esta Villa ha dirigido un oficio al Sr. Gobernador civil dándole cuenta de los grandes destrozos causados por las continuas y violentas lluvias de estos últimos días.

Las aguas derribaron ocho casas e inundaron casi todas las de aquella localidad.

Las calles y caminos se hallan completamente intransitables. El muro de contención de la Plaza de la Iglesia se fué al suelo en una extensión de 7 a 8 metros.

También han desaparecido seis cabezas de ganado caballar y mular que se supone han sido arrastradas por las impetuosas avenidas.

En las Casas Consistoriales, el agua entró en tal cantidad por el techo, ventanas y demás huecos del edificio, que aquellos quedaron invadidos totalmente por el líquido elemento, mojándose los papeles existentes en el archivo e inutilizando no pocos documentos y expedientes de actualidad que se hallaban en las oficinas de Secretaría, y los que en su mayor parte habrá necesidad de rehacer.

En los campos, el aluvión causó igualmente grandes destrozos. Las cemerteras juntamente con la tierra fueron arrastradas por las aguas, las cuales, en su acción destructora, derribaron también muchas paredes y tapias.

Afortunadamente no ha habido que lamentar en la Victoria desgracias personales. La vecina María Afonso, de unos 40 años de edad, fue llevada por las aguas, donde dicen «Barranco del Rey», en una extensión de dos metros, pero fué auxiliada y salvada por su convecino José Gutiérrez Estévez.

## De la Farándula...

Pierrot evoca...

—Colombina: blanca novia de las horas encantadas, por el mágico milagro de mi absurda juventud, hoy renacen las sonatas que yacían apagadas en el alma de mi viejo y melancólico laúd.

¡Oh nocturnos, constelados por las luces del astral, hora azul en que mis versos eran música, oración, y a tu oído perfumado desleía el madrigal, de mis sueños irreales, con galante insinuación.

Paseando mi figura sobre el fondo del paisaje, yermo y frío por la nieve de las noches invernales, era trágica y grotesca la botarga de mi traje.

Sombra livida, embriagada de narcóticos lunarios, bajo frondas de liturgias pavorosas y espectrales, iba en hondo soliloquio, por los parques solitarios.

José Carlos Schwartz.

Marzo, 1920.

### PROPOSICION IMPORTANTE

## CREACION DE UNA CATEDRA LIBRE DE REGIMEN Y ADMINISTRACION MUNICIPAL

Nuestro estimado convecino don Hipólito Fumagallo, Secretario de esta Diputación Provincial, ha elevado al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital la importante proposición que a continuación reproducimos por considerarla de interés general y estimar convenientemente su realización que reportaría indudables beneficios para todos.

Esto lo demuestra el señor Fumagallo en su razonado escrito, aduciendo numerosas citas de Municipios extranjeros y nacionales que progresan debido a la competencia adquirida por los funcionarios municipales en las cátedras libres de Administración y Hacienda Municipal, ventajas que redundan en beneficio de sus administrados.

El que suscribe, vecino de esta Capital, ante V. S. tiene el honor de exponer:

Que apreciando en toda su transcendencia la falta de un centro organizado para difundir las enseñanzas municipales, a que tan preferente atención se presta en todo pueblo que aspira a orientar su vida local desde un punto de vista cultural, y sin otro fin que el de prestar un servicio tanto a las personas estudiosas como a las que, por razón de sus cargos, tienen obligación de conocer el origen e importancia de las funciones administrativas que ejercen, toma la iniciativa de proponer al Excmo. Ayuntamiento la creación de una cátedra libre de «Regimen y administración municipal», en la cual se estudie de modo orgánico, los principios fundamentales de esta disciplina, que por la índole de su contenido y riqueza de su literatura, se ha conquistado sustantividad independiente dentro de la Ciencia jurídica.

Se justifica la necesidad de su existencia: Por la utilidad que reportaría a los funcionarios municipales un centro en que hallaran medios y estímulos para ampliar aquellos conocimientos relacionados con las materias que con carácter profesional dedican su actividad, como también a cuantas personas tengan interés en conocer la evolución del régimen municipal y las orientaciones que para conseguir un Gobierno local eficaz, apto para administrar los intereses de la Ciudad, no obstante su origen esencialmente democrático, se indican en las modernas doctrinas, y lo que de ellas ha pasado ya a ser leyes en las principales naciones de Europa y América; por la conveniencia de ir acumulando paulatinamente y sin mayor sacrificio para el erario municipal, las más conocidas fuentes legales y doctrinales de la materia, con objeto de constituir una «Biblioteca de derecho, sociología y Hacienda municipal»; por lo económico que resultaría el establecimiento del servicio, ya que siempre habría persona que por afición al referido orden de estudio, cuidase de dirigir las enseñanzas, por lo que bastaría consignar en Presupuesto una insignificante cantidad (bastaría ampliar un poco la destinada a suscripciones) para adquirir las obras que sirviendo de base a aquellas, pasarían a formar la Biblioteca; por que el funcionamiento ordenado de tal cátedra podría tomarse en consideración al fijar en un Reglamento de empleados condiciones de aptitud para su ingreso en el Cuerpo; y, finalmente, por que sobre la existencia de ella, pudiera pensarse en la celebración de actos que, a modo de semanas o días municipales, reuniese en la Capital a las personas que rigen los intereses peculiares de los pueblos, cambiando impresiones sobre las necesidades de los mismos.

La vida municipal, expresión de la existencia colectiva que más por completo envuelve al hombre, no se ausenta de ninguno de sus actos; y abarca no sólo cuanto a los organismos oficiales hace referencia, sino que comprende el estudio de lo que estando fuera de la órbita de aquellos, influye, no obstante, sobre su actuación: Iniciativa particular de individuos y asociaciones, opinión pública, fuerzas sociales, etc. etc.: cuanto pueda cooperar o dificultar el progreso de la Ciudad.

En tan vasto campo se nos presentan, entre otros, los importantísimos asuntos relacionados con la «Salud»: avanzar en civilización es disminuir la mortalidad; progresar es reducir la acción de la muerte, y donde a régimen sanitario se presta atención de vida, los esfuerzos reducen la estadística negra; los problemas relativos a la «habitación»: ciertas enfermedades se desarrollan y propagan en las viviendas que carecen de capacidad y aireación suficientes, lo que impone la obligación de registros de las insalubres y estudiar el medio de hacerlas desaparecer, cuando el «egoísmo» o condiciones económicas de sus dueños, sean obstáculos a su higienización; los sistemas de «cloacas» y alcantarillas: el primer desvalde de una Ciudad debe ser el de poseer un tendido de evacuación rápida y eficaz, en armonía con la topografía, con el número de habitantes y con los medios económicos, siendo éste otro de los servicios que más influyen en la salud; el cuidado de la «vía pública»: se ha dicho que la calle, vía pública por autonomía, es la Ciudad—, que origina los problemas de apertura, alineación, urbanización y policía; de distribución, conforme a la densidad de la población, de «parques y jardines»: rusticar la Ciudad, es mejorar sus condiciones sanitarias.

El régimen de las aguas, la recogida y utilización de basuras, la pavimentación de las vías, el alumbrado, la disposición y reglamentación de mercados, maderos y «cementerios», la policía de abastos, los servicios de beneficencia, etc. etc.

Pero los servicios señalados, que no son sino parte de los de la competencia de la municipalidad, tienen por objeto producir beneficios de orden material, en cuanto se establecen para la salud, higiene y comodidad del vecindario. Aparte de lo que considerar «todos los esfuerzos de la actividad cívica que modificando directamente el medio, influyen indirectamente en el género de vida y repercuten en el orden ético», lo que dilata el campo de nuestro estudio que no se limita al de los servicios establecidos por la comunidad para lograr un bienestar físico, sino que invade la esfera de lo ético, y por medios indirectos se realiza una función cultural que se dirige al perfeccionamiento de la parte moral del individuo.

Consideración especial merece el ramo de enseñanza. Su atraso aterra; y por un movimiento general de opinión, el vecindario entero ayudaría eficazmente a quien utilizase su poder en perseguir y llevar a las escuelas—que los edificios todavía existen—a ese infinito número de niños, que pidiendo por las calles agobian a nuestros turistas y evidencian la deficiencia de nuestra policía y el inferior nivel de nuestras costumbres. La enseñanza es un derecho de toda sociedad, desde la familia al Estado, y la formación del municipio, no puede dejar de prestar a ella toda la importancia que reviste.

(Continuad.)

ESTANTERIAS en buen estado se vende una. Informarán en la Librería Católica.



# NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

## El extranjero

**Burdeos.**—Mr. Deschanel ha visitado a la infanta Beatriz. Con tal motivo D. Alfonso le ha telegrafiado expresando al Presidente de la República francesa su agradecimiento por tal atención.

### Los desmovilizados protestan

**Londres.**—Unos 2.000 desmovilizados han protestado ante el Parlamento de que no se les haya colocado para desempeñar destinos públicos. Se hizo necesaria la intervención de la policía, la que hirió a 54 individuos.

**Milán.**—También en Milán, numerosos desmovilizados, al salir de un mitin, tuvieron un encuentro con la policía, teniendo los primeros muchos heridos.

### La Paz con Alemania

**Washington.**—El señor France ha presentado a la Mesa del Senado una moción, proclamando el estado de paz entre los Estados Unidos y Alemania, y confiando a la Conferencia internacional la tarea de arreglar los problemas de reorganización y reconstrucción.

### Dimisión confirmada

**Berlin.**—El ministro de Hacienda, Erzberger, ha escrito al presidente Ebert rogándole que le releve de sus funciones hasta que se esclarezca el asunto que contra él se ha llevado a los tribunales. El presidente ha aceptado esta dimisión. Se cree que el sucesor será el subsecretario de Estado.

### Buscando un Rey

**Bruselas.**—Corre el rumor, procedente de fuente inglesa, de que se ofrecerá la corona de Hungría al conde de Flandes, último hijo del rey Alberto.

Si la noticia fuera verdadera, la oferta sería rechazada.

### Los consejos de fábrica

**Estocolmo.**—El Gobierno de Suecia acaba de decretar la supresión definitiva de los comités de las fábricas, órganos del control obrero. Al frente de cada establecimiento industrial se ha colocado a un funcionario bolchevista investido de plenos poderes.

### Huelgas resueltas

**Roma.**—La agitación metalúrgica en Liguria puede considerarse terminada.

Se ha llegado a un acuerdo entre los industriales y los obreros. Estos han conseguido un aumento en la indemnización por la vida cara; pero han renunciado a toda compensación por las jornadas de huelga.

También se ha solucionado la huelga de metalúrgicos de Nápoles.

### Un centenario.—Se invitará al Rey de España

**Santiago.**—Una delegación del Gobierno chileno, presidida por el jefe de Policía, se trasladará a España con objeto de invitar a don Alfonso XIII a las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes.

Una invitación semejante será hecha a los presidentes de la Argentina, Brasil y el Uruguay, esperándose que todos la acepten.

### Crisis Total

**Paris.**—Según comunican a «Le Matin», se ha planteado la crisis ministerial en Rumania, a consecuencia de discurrir el Gobierno del criterio del Estado Mayor del ejército, acerca de la evacuación de la línea de Tieses por el ejército rumano.

## PENINSULA

### Allendesalazar despacha con el Rey

Madrid, 2.20.

El Subsecretario de la Presidencia nos ha manifestado que el Sr. Allendesalazar ha despachado con el Rey.

### Estudiando los presupuestos

También nos dijo que se había pasado la mañana con el Presidente del Consejo, estudiando los presupuestos.

### Las tarifas ferroviarias

Continúan recibiendo en la Presidencia telegramas de los ferroviarios en los que demuestra su impaciencia porque se implanten las tarifas ferroviarias.

### Disposición

La Gaceta publica una disposición, según la cual se comprende el aceite de orujo en el decreto del mes de Diciembre de 1917, por el que quedan obligados los cosecheros a declarar las existencias con que cuentan de dicho artículo.

### Otra disposición

También inserta la Gaceta otra disposición por la que se exige que por los alcaldes se faciliten guías para el envío de ganados.

### Visitas

La comisión eclesiástica gestora del aumento de los haberes del clero, ha visitado al Sr. Garnica, al que le pidió que se interesara por su justa demanda.

El Sr. Garnica los ofreció gestionar

Junta municipal de Asociados

## La discusión del presupuesto

### Segunda sesión

Bajo la presidencia del Alcalde señor Mandillo se reunió ayer tarde la Junta municipal de Asociados para seguir discutiendo el presupuesto para el próximo año económico.

Asisten los vocales asociados señores Orozco, Rumeu, Sansón, Ramírez Filipes, Sicilia, Rodríguez Díaz, Saavedra, Albertos Ruiz, Trujillo Pérez, del Castillo Chico, Izquierdo, González Amara, Siliuto, Alvarez, López, Pimenta, Viera, Ballo, García Sanabria.

### Gastos de recaudación de arbitrios

El señor Rumeu dice que como quiera que en el nuevo presupuesto serían sustituidos los consumos, y que por consiguiente ha de variar la distribución de personal existente en la actualidad, debe consignarse la cantidad de 70.000 ptas. para gastos de la recaudación de arbitrios, incluyendo los de personal, material de oficina y alquiler de edificios, y que luego dicha suma sea distribuida por el Ayuntamiento.

El Sr. Orozco cree que por no haberse estudiado este asunto, debe dejarse dicha suma para consignarla en otro capítulo al finalizar el presupuesto de gastos.

Dice que si la organización que debe darse al cobro de los arbitrios ha de hacerse por el sistema de patentes, considera que es crecida la cantidad propuesta por el señor Rumeu.

Añade, por último, que no puede concretarse nada por la Junta, ya que no se ha estudiado ni se sabe la distribución que ha de darse a la expresada consignación.

Después de otras manifestaciones hechas por los señores Sansón, Rumeu, Orozco, Albertos Ruiz y la presidencia, se aprueba la proposición del señor Rumeu.

### Material y Vestuario

El Alcalde, Sr. Mandillo, propone sea aumentada a 1.000 ptas. la consignación de 400 que figura en el siguiente presupuesto para vestuario del Conserje y porteros del Ayuntamiento.

El señor Orozco opina que la cantidad para material sea consignada para librarla a los jefes de cada dependencia, pues entiende que en esta forma se obtendría una economía.

Propone que la consignación para gastos de material fuera rebajada a 8.000 pesetas.

El señor García Sanabria propone a su vez que dicha suma sea dividida, asignándola separadamente a cada una de las dependencias.

Después de un larguísimo debate, se acuerda consignar 8.000 pesetas para material de las dependencias municipales.

Por último quedan en la forma siguiente las partidas del epígrafe «Material»:

Material de las dependencias municipales 8.000  
Vestuario de los porteros 1.200  
Impresiones del presupuesto 300  
Gastos de Notarios 400  
Inserción de anuncios y edictos 1.200  
11.100

Quedan aprobadas las siguientes consignaciones:

### Suscripciones

Gaceta de Madrid 80  
Boletines oficiales 72  
Libros de consultas, etc. 100

Total 250

### Mobiliario

Para gastos de mobiliario 500

### Quintas

Para los gastos de las operaciones de quintas 1.000

### Elecciones

El Sr. García Sanabria propone se rebaje a 500 pesetas la anterior consignación, siendo aceptada su propuesta.

### Gastos menores

Gastos de limpieza 500  
Gastos de representación del Ayuntamiento 2.500

Total 3.000

### Padrones

Para gastos de padrones 2.000  
Con las anteriores partidas quedarán aprobadas todas las consignaciones del primer capítulo, «Gastos del Ayuntamiento», ascendiendo en su totalidad a 193.802 pesetas.

En el presupuesto de 1919-20, importaba 110.065,00 ptas. extendiendo un aumento de 83.737,00 ptas.

En este capítulo se figura la consignación de 70.000 ptas. que en el presupuesto anterior correspondía al capítulo 9.º.

Por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para continuarla esta tarde a las 4 y media.

**MAESTRA SUPERIOR.**—Se ofrece para dar clase a domicilio a niñas y niños. Primera Enseñanza, Elemental y Superior, Dibujos y Labores Honorarios reducidos, Emilio Calzadilla, 34. (11 14)

**AGERATO DE MEJICO.** Crecen enanitas pero se convierten en una enorme masa o bola de flores desde la primavera hasta el otoño. Colores muy lindos, Semilla fresca. Casa Varela.

LAS  
CANAS  
DESAPARECEN  
SIN TINTES  
NO TENIRSE EL CABELLO  
USAD

**LOCION BENIDICTINA**

Es completamente inofensivo

De venta: En Droguerías, Peluquerías, tiendas de Novedades y CAMISERIA NEW ENGLAND CINCO pesetas FRASCO

## BAZAR "ESPAÑA"

DE JORGE LOPEZ DE VERGARA

San Francisco núm. 20

Ferretería.—Comestibles.—Perfumería.—Lámparas eléctricas.—Pinturas.—Vinos de las acreditadas bodegas de J. de Zárate de la Orotava. Se reciben encargos para la restauración de obras de arte.

## E. Sachsse y Cia., Leipzig (Alemania)

Gran fábrica de Esencias florales y de frutas, Aceites esenciales, Anethol, Esencias espirituosas, Perfumes Sintéticos, Colores inofensivos, para la fabricación de Perfumería, Licores, Aguardientes, Vino Vermouth, Cognac, Ron, Extractos de Ponche, Vinos aromáticos, Jarabes de Limonada, Gaseosas, etc.

Se recomienda a todos los fabricantes de Perfumería, Vinos y Licores, Confeitería y Repostería, pidan siempre los productos de la renombrada y afamada marca «SACHSSE» de pureza absoluta, de la más alta concentración y de la mayor solubilidad.

La casa más importante en el ramo y la de mayor venta en el mundo. Para pedidos, informes y demás pormenores, sirvanse dirigirse a los Representantes exclusivos en esta Capital:

**H. DIAZ & Cº.,** Calle de Alfonso XIII, 76

## Gobierno civil

### Junta de Subsistencias

Para hoy ha sido convocada la Junta provincial de Subsistencias. En esta reunión se procederá a tasar el carbón vegetal.

### La cuestión del gas

Con objeto de proseguir las gestiones que se vienen haciendo para llegar a una avenencia en el conflicto surgido con motivo del carbón servido a la Fábrica del Gas, ayer se celebró una nueva reunión por los señores Gobernador, Presidente del Cabildo e Ingeniero Sr. Freixa.

### Junta de Sanidad

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Gobernador señor Richi. Visto el expediente instruido al efecto, se acordó autorizar a D. Manuel González Sánchez para abrir una farmacia en el pueblo de Vallehermoso.

—Dióse cuenta de otro asunto sobre reparación de su cargo del Médico titular de Santa Lucía (Gran Canaria).

—El Inspector provincial de Sanidad Sr. Pisaca informó a la Junta del estado sanitario de la provincia, el cual ha mejorado notablemente.

## Espectáculos

### Teatro Municipal

Dedicada a los Jefes y Oficiales de este Regimiento de Infantería, celebró anoche su función de beneficio el joven maestro director de orquesta D. Vicente Sanz.

Por falta de hueco nos concretamos a decir que todos los números del selecto programa obtuvieron un esmerado desempeño.

Sus intérpretes y particularmente el beneficiado señor Sanz recibieron muchos aplausos por su discreta labor artística.

Para esta noche: «El Asombro de Damasco» y «La Hija del mar.»

## F. PRATS

### CORSETERIA A MEDIDA

INELDO SERIS, 41 (A)

Santa Cruz de Tenerife

Confección y venta exclusiva de corsés, fajas y corselets, última novedad, para señoras, señoritas y niñas. Clases especiales de corsés y fajas para novias, embarazadas, lactancia, enfermas y obesa.

Cintos contra la obesidad para bailarines. Fórmula para medidas gratis. Envíos francos de porte. Precios de fábrica.

## Sucesos

### Incendio en la Orotava

El alcalde de la Orotava dirigió ayer tarde al Gobernador civil el telegrama siguiente:

«A las cinco próximamente de hoy se declaró un voraz incendio en la casa habitación de D. Domingo Salazar y Colón, sita en la calle de «Tomás Pérez».

Asistidos por el Inspector de policía, que advirtió el siniestro, las fuerzas militares destacadas en esta plaza acudieron inmediatamente y con su eficaz auxilio y el de varios vecinos que utilizaron las bombas del municipio se logró localizar el fuego en la crujía del poniente del edificio, a la hora de las ocho.

En estos trabajos se han distinguido las referidas fuerzas y varios paisanos, como asimismo el citado jefe de policía.

Al lugar del siniestro acudieron también las diferentes autoridades locales y la guardia civil de este puesto con el jefe de línea, prestando todos su valiosa cooperación.

Hasta ahora se ignora la causa del incendio, siendo importantes los daños sufridos.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.»

### El que no tiene buey ni cabra toda la noche ara

SEMILLAS DE MÉRITO

**CASA VARELA**

\*\*\*\*\*

### Del temporal

#### Nuevos detalles

El tiempo sigue sin compadecerse de nosotros. De continuar como hasta ahora va ser cosa de ir pensando en adaptarnos a la vida acuática.

Ayer, durante el día no llovió y el sol envió acariciadores rayos a la tierra, que está más que hidrófoba.

Por la noche se repitieron los chubascos acompañados de un fuerte viento.

El mar se presentó también ayer alborotado, mojando las olas la esplanada del muelle.

#### Destrozos en el acueducto de Catalanes

A causa de las lluvias y por desprendimiento de piedras se ha producido la rotura de parte del acueducto Catalanes Roque Negro en una extensión de 80 centímetros.

Por dicha abertura se vá toda el agua que surte a la población a un barranquillo próximo.

La Alcaldía ha dado urgentes órdenes para que se proceda inmediatamente a la reparación del acueducto

En la calle de Noria alta, las guses se han llevado parte del pavimento dejando al descubierto la tubería del agua a presión en una extensión de 10 metros.

El alza de ha dispuesto igualmente que se proceda al arreglo de la indicada vía.

#### En los pueblos

En la Leguna muchas familias se vieron en la necesidad de demandar auxilio desde sus inundadas viviendas, registrándose cuadros verdaderamente aterradores.

Con el agua hasta por sobre de la cintura, muchas personas pudieron llegar a las casas en peligro, trasladando a los «náufregos» a hombros.

Es digno de elogio la actitud de diversas personas que están socorriendo a las familias cuyas viviendas están inundadas.

Individuos de la Ambulancia de la Cruz Roja y personal de la Guardia civil, con su entusiasta cabo don Cefeirino Díez, al frente, se han portado como verdaderos héroes. Así lo leemos en nuestro colega «La Información».

♦♦  
Lo peor del daño más importante causado por el temporal ha sido el derrumbamiento de parte de la pared lateral izquierda de la iglesia de San Agustín, habiéndose por consiguiente caído y destrozado por completo el altar situado en la misma y donde se encontraban varias imágenes, las cuales quedaron sepultadas bajo los escombros.

El Coadjutor de dicha parroquia, don Domingo Hernández González, en compañía de varios jóvenes de esta localidad, procedieron en el acto a sacar de debajo de dichos escombros las imágenes que allí se encontraban, siendo algunas extraídas mutiladas.

En Tacoronte ascienden a cinco las casas derrumbadas por las aguas.

Muchas son las charcas que han sido arrasadas por las aguas en Valle de Guerra y Juan Fernández, siendo las pérdidas incalculables.

Una charca propiedad de los señores hijos del doctor Olivera, D. Manuel y D. Est. ban Olivera y Natera, f.é totalmente destruida por haberse desbordado las aguas de un embalse antiguo, propiedad de otros señores.

La línea sufrió destrozos enormes, siendo las pérdidas aproximadas a 65.000 pesetas.

La carretera de Tacoronte a Tejina se halla interceptada por varios sitios.

## NOTICIAS

Ha probado V. ya todos los medicamentos y no ha conseguido curare una tos o un catarro rebeldes? Pues apele V. en último recurso al JARABE o a las CAPSULAS SARAFON, indicados especialmente en los REFRIADOS, BRONQUITIS, GRIPPE, INFLUENZA, y soberosos en la coqueluche (tos ferina). Es un remedio serio y seguro el que ofrecemos, preparado por la antigua casa ADRIAN, de París.

### AGUA DE VICHY

Se ha recibido de Francia en la Droguería A. Ayala.

Los artríticos y reumáticos no beben en las comidas otra agua mineral que el AGUA DE SOLARES, por ser la más rica en principios contra estas enfermedades tan molestas y peligrosas.

EL SUERO ANTIGRIPIAL «UNIVERSUS», neutraliza las activas toxinas del báculo productor y contiene poderosas defensas contra dicho germen. Su acción es intensa y desprovista de reacción alguna molesta para el paciente.

Se vende en toda farmacia bien surtida, al precio de pesetas 2.50 el tubo de 5 c. c.

Depositarlo exclusivo para las Islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61 baj. S. Sta. Cruz de Tenerife.

Si V. necesita lámparas para su automóvil no las compre sin antes ver las que vende Honorio Arizena. En Viera y Clavijo 7.

SEMILLAS DE VARELA: Las más frescas y variadas, en hortalizas, flores y forrajeras. Méndez Núñez 96. Santa Cruz de Tenerife.

Hace usted un buen negocio; se siente alegre y contento y se invita a sus amigos para que participen de su alegría. Pida Manzanilla «CONCHITA».

El pailebot «Tenerife» llegó ayer por la mañana, procedente de Garchico, trayendo por este puerto carga general.

—También en carga general entró procedente de Abona el pailebot «Mercedes de Abona».

SE DESEA comprar un piano, en buen uso. Diríjase al Hotel País Horuse.

### El Cristo de la Agonía

Con este título ha publicado un número extraordinario la revista «Páginas Escolares» dedicado a «Los Prodigios del Smo. Cristo de Limpías».

Está elegantemente editado en papel couché, e ilustrado con preciosos grabados, constando de 46 páginas.

En la Librería Católica se halla a la venta por el precio de 1.25 ptas.



La mejor de las aguas de mesa. Es agradable y fresca; puede beberse diariamente.

# Aguas de Solares

Indicadísima en el artritismo, reuma, enfermedades del hígado e intestinos, afecciones cutáneas y otros casos.

Pidanse en Droguerías, Farmacias, Hoteles y Restaurants

Por mayor el depositario exclusivo para ISLAS CANARIAS Alfonso XIII 89 Santa Cruz de Tenerife

## ASSICURAZIONI GENERALI

Compañía de Seguros fundada en 1831

Autorizada para operar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital y Reservas en 31 de Diciembre de 1914:

**Pesetas oro 505.033.889'04**

SEGUROS MARITIMOS

CONDICIONES LIBERALES - PRIMAS MODERADAS

Esta Compañía tiene constituidas las garantías máximas exigidas por las Leyes españolas

Dirección para España: Pelayo, 30. BARCELONA

Agente en Santa Cruz de Tenerife: **Francisco Hernández Maffiotte**

Méndez Núñez, 21.-Teléfono 495

(Autorizado por la Comisaría General de Seguros.)

### Sulfato de Amoniaco

NITRATO DE SOSA NITRATO DE POTASA

Superfosfato de cal

Sulfato de potasa -- Sulfato de hierro

Superfosfato de hueso

Sangre seca molida \* Azufre sublimado

Cementos marcas acreditadas

Siempre existencia en almacén.--Precios ventajosos

Dámaso García López--Santa Cruz de Tenerife

### OVERTON BROTHERS.-HULL INGLATERRA

Fabricantes de cables de alambre de acero, cuerdas de manila, almas de manila y de hilos de yute para cables metálicos, torales de canamo embreados, cuerdas de canamo, cuerdas de yute y cuerdas para aeroplanos, buques y máquinas, tambores de arrollamiento, tornos y alicates para cables metálicos, etc.

Proveedores del Almirantazgo, Ministerio de la Guerra Británico y Departamento de Aviación.

Para pedidos, informes y demás detalles, dirigirse a los Agentes exclusivos para estas Islas Canarias

**H. DIAZ & C.º**

CALLE DE ALFONSO XIII, 76 - SANTA CRUZ DE TENERIFE

### OPTICA MEDICA

LORENZO VILLALBA FUENTES, OPTICO

Participa al público en general haber establecido su gabinete óptico en esta capital, calle de Bethencourt Alfonso, número 17 (antes San José), teniendo los más perfectos aparatos de la ciencia para la graduación y corrección de la vista.

Para la corrección del antimatismo simple, mixto y compuesto, para la hemetropía, hipermetropía y miopía, cuenta con un completo surtido de cristales en todas sus combinaciones esferocilíndricas, esféricas, téricas y periscópicos.

Surtido completo en monturas para gafas y lentes en oro, doublé y níquel aluminio, gemelos acromáticos para campo y marina, gafas para automóviles, lupas, bilpas y trípulas.

Precisión y esmero en las fórmulas-recetas de los señores médicos oculistas.

Para toda clase de encargos, dirigirse a este gabinete de óptica, SAN JOSE, 17.-Lentes y gafas montadas al aire.-Se verifica toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

PRECIOS MODICOS.-SE PASA A DOMICILIO, PREVIO AVISO

### Paul Fink. Berlin (Alemania)

Gran fábrica de Tarjetas Postales, Tarjetas artísticas, Tarjetas Postales para felicitaciones y bonitos Cartones para Calendarios

**¡Se libra inmediatamente!**  
LA MAYOR PRODUCCION

Para pedidos, informes y demás pormenores, sirvanse dirigirse a los Representantes exclusivos para estas Islas Canarias **H. DIAZ & Co.** Calle Alfonso XIII, 76.-Santa Cruz de Tenerife.

### LA TINERFEÑA

Sociedad anónima de la Plaza de Toros

De conformidad con nuestros Estatutos y de orden del Sr. Presidente, se convoca a los Sres. Asociados para celebrar Junta general el domingo 7 de Marzo, a las 16 (4 de la tarde) en «La Catalana», calle del Norte número 31.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Febrero de 1920.-El Secretario accidental, Juan Clavijo.

Orden del día

Examinar y aprobar o reparar el Balance de las operaciones realizadas durante el año 1919; y acuerdos consiguientes.

Elección de un Consejero por renuncia del electo Sr. Casariego.

### SEÑORITAS

se necesitan para encargarse como mecanógrafas redactoras de un grupo de correspondencia.

Dirigirse, expresando sus aptitudes y aspiraciones, al apartado de correos núm. 53 en Santa Cruz de Tenerife.

### Jabón Sanapiel STERNE'S

Lo más próximo a la perfección que el hombre puede hacer. Esmeradamente preparado con materias de la mejor calidad, incluyendo Acido Bórico, Estearato de Zinc, Goma de Benjín, Aceite de Tomillo, Bálsamo del Perú y Aceite de Almendras Dulces. Medicinal, Higiénico, Antiséptico, Puro, Delicioso, Sano, Suave y Económico.

Por sus excepcionales condiciones, constituye un Jabón ideal, que no debe faltar en ninguna casa.

Pídase en todas las buenas farmacias y droguerías.

### Aviso

Los dueños del pailebot MERCEDES, de Abona, ponen en conocimiento del comercio en general que el buque ROSARIO que han adquirido recientemente para dedicarlo a viajes entre este puerto y los del Sur de esta isla, hasta Guía, admiten carga para aque los desde el día 31 del mes próximo pasado.

### Luis Fraga García

Médico-Cirujano

Medicina interna.-Enfermedades de la piel, sifilíticas y enéreas

Asistencia a partos

Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódico (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Tratamientos a horas convenientes

San Juan Bautista, 17

San Juan Bautista, 17.-Teléfono, 445

### Anuncio

PUDLO es una preparación que mezclada con el cemento hace a éste completamente impermeable.

Indispensable en la construcción de depósitos para agua, estanques, tuberías, azoteas, etc.

Corrije y evita por completo las humedades de las paredes.

De empleo fácil y muy económico. Catálogos e informes gratis, Jaime Caballero, Camisería New England.

### JACOB AHLERS

Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz

AUTOMOVILES Coches de Lujo MERCEDES de la Fábrica Daimler Motoren Ges.

CAMIONES AUTOMOVILES para carga de 3 a 3 y media toneladas de la misma Fábrica.

PIANOS de lujo, de cola, y corrientes. Aparatos marca PHONOLA y TRIUMPHOLA de 1.000 a 3.000 Ptas.

TUBOS GALVANIZADOS para conducciones de agua de 3 a 6 pulgadas.

MOTORES MARINOS sistema DIESEL y otros de 0.5 hasta 100 P. S.

Dentro de breves días espera existencias, para la venta al por mayor de CERVEZA ALEMANA varias marcas, LOZA CRISTALERA, PORCELANA, ARTICULOS de ALUMINIO, DROGAS, PINTURAS y otros artículos.

Se dan referencias, se facilitan datos y se hace cargo de obtener toda clase de mercancías alemanas.

Para más informes: Calle de la Marina núm. 31.-Santa Cruz de Tenerife. Plaza de la Constitución.-Puerto de la Cruz.

### CUEROLIN

Una Zapatería en un tubo

CUERO LIQUIDO

Nuevo y providencial invento para las familias.--Comodidad y economía sin precedentes.--Novísima facilidad en su uso

¿TENEIS ROTO EL CALZADO?

Repare Vd. mismo su calzado sin necesidad de materiales ni herramientas. Todos pueden arreglar su calzado en pocos minutos sin recurrir al zapatero, usando el insuperable «CUEROLIN» (CUERO LIQUIDO).

Endurece rápidamente el material, penetra en las roturas y forma una superficie impermeable más resistente que la del cuero mismo; se adhiere instantáneamente a la rotura, haciendo la reparación absolutamente invisible, sin emplear para ello ni costura ni cola. Este prodigioso medio de arreglar el calzado es indispensable en todos los hogares si se quiere de prueba de comodidad y economía. Un tubo, que sirve para 20 o 30 piezas de CUERO LIQUIDO sobre las pajas y para una decena de pares de suelas, vale sólo 3 75 pesetas. Cada pedido lleva una fácil y clara instrucción para su uso.

Advertencia: La fábrica exportadora es propietaria del Cuero Líquido desde el año de 1911. Desconfiad de imitaciones posteriores y de las varias marcas surgidas ahora en los mercados españoles, vendiéndose a más bajo precio, y exigid siempre «Curolin», verdadera y única soldadura del cuero.

Para pedidos sirvanse dirigirse a los Representantes-Depositarios exclusivos en esta Capital

**H. DIAZ & C.º**

Calle Alfonso XIII, 76.-Santa Cruz de Tenerife

### Los Alicantinos

Gran Fábrica de Hielo opaco y cristalino

Hecho con agua a presión y filtrada movida

por la electricidad y con todos los aparatos modernos

Servicio permanente y a domicilio avisando Teléfono núm. 517

Calle del Pilar núm. 61

Fíjese Vd. bien: Hielo cristalino y el agua filtrada y a presión

AZUFRE SUBLIMADO MARCA

“El Gallo”

Compañía Franco-Española de las Minas de Azufre de Lorca

Este azufre, durante cuatro años consecutivos, ha demostrado que compite ventajosamente en calidad y precio con todas las demás marcas conocidas.

Representante general en Canarias:

**Tomás de Armas Quintero**

Santa Cruz de Tenerife

(Apartado núm. 36)

(9 10 30 alt.)

### Vd. tiene que robustecer sus hijos

dándole 2 o 3 cucharaditas de

### Ovomaltina

todas las mañanas. Producto Suizo a base de Extracto de Malta diastasada Dr. Wander, yema de huevos y leche de los Alpes, hecho por procedimiento, especial.

Crea músculos, cerebro y nervios, hace engordar rápidamente

El gran reconstituyente y alimento fisiológico de fama mundial.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.





**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(ANTES A. LÓPEZ Y C.)

**Puerto de Santa Cruz de Tenerife**  
Servicio del mes de Marzo de 1920

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
		Montevideo Buenos Aires
San Carlos	10	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Ciudad de Cádiz	25 a 30	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Montevideo	20 a 25	Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra.
		Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, **Viuza e hijos de Juan La-Roche**.  
Alfonso XIII núm. 35.

**Enfermedades secretas**  
**VENEREO SIFILIS**  
Curación radical y sin molestias para el paciente con los  
**Medicamentos LAMBER**

Todos los enfermos de SIFILIS y BLENORRAGIA (purgaciones) pues declarado el lockout a todos los medicamentos similares, pues están convencidos de la ineficacia de los mismos: solamente los MEDICAMENTOS LAMBER desde su aparición han contado con el favor y la confianza del público.  
Los CONFITES LAMBER, le curan sin molestias de ninguna clase para el paciente la BLENORRAGIA (purgaciones), Gota militar Estrecheces, Cistitis, Prostatitis y toda clase de enfermedades secretas.  
El ROBO ANTISIFILITICO LAMBER, le cura, como indica su nombre la SIFILIS, Manchas de la piel, Dolores de los huesos, Prolusiones, Herpetismo Impotencia, Escrofulismo y todas aquellas enfermedades de la piel.  
El HEMORROICIDA LAMBO, cura en una noche las almorranas por rebeldes que sean.  
Para consultas de todas estas enfermedades, dirigir la correspondencia al Sr. Director de los Laboratorios LAMBER.—Calle de Claris número 56 Barcelona, el cual contestará enseguida y con reserva.  
Estos preparados se hallan de venta en todas las farmacias y droguerías de las islas.  
Para pedidos al por mayor dirigirse a Pedro Raventos Font, Bravo Murillo, 14, Las Palmas.

**Molinos harineros de "El Faro"**  
de Santiago Garcia Martin

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

**Devocionarios** Hay un gran surtido desde 25 céntimos hasta 35 pesetas. De venta, en la Librería Católica.

**Doctor A. Capote Rodríguez**

Ex-ayudante de las Clínicas de niños del Doctor Fernández-Iruegas  
Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincial de Madrid  
Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid  
Medicina y Cirujía general  
Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo  
**Neo Salvarsan legítimo**  
606 alemán  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5  
Plaza de Santo Domingo núm. 11  
Teléfono 293

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**

DIRECTOR:  
**Dr. J. Rodríguez López**  
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

**Inyecciones del 606**

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos. MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta

**HORAS DE CONSULTA**

De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.



CUANTO MAYOR ES EL ÉXITO indiscutible de un producto, más hay que insistir exigiendo el legítimo y rechazando cualquier otro que le ofrezcan a usted, tratando de sorprender su buena fé. Decidase usted hoy mismo a ensayar el

**Sello BESOY**

que cura instantáneamente el dolor de cabeza, los dolores nerviosos, los de oídos, los especiales de las señoras y los reumáticos, combatiendo enérgicamente todo dolor, cualquiera que sea su causa, con éxito seguro y sin peligro alguno (fijese Vd. bien), pues no conteniendo narcóticos, es absolutamente inofensivo pudiendo tomarse con toda tranquilidad y confianza.

Lo adoptará usted seguramente para lo sucesivo al darse cuenta de su eficacia y de sus rápidos efectos.

Reclame usted precisamente el Sello

**Besoy - BESOY - Besoy**

Solo cuesta 30 céntimos

En todas las buenas farmacias y droguerías

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**  
del Doctor Costa  
Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.  
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.  
No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.  
Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

**Harley-Davidson**

Los motocicletas de esta marca han batido todos los records y monopolizan el campeonato mundial

**PARA 1920**

- MODELO 20-J. 2 cilindros, 16 H.P. 3 velocidades, alumbrado y bocina Klaxon eléctricos, con faro, farol trasero, porta equipajes, soportes delanteros y trasero, etc. sin sidecar. Ptas. 2350'00  
Este mismo modelo con sidecar . . . 3100'00
- MODELO 20-F. 2 cilindros, 16 H. P. 3 velocidades, con faro, farol trasero y generador de carburo, Klaxon de mano, porta equipajes, soportes delantero y trasero, etc. sin sidecar . . . 2250'00  
Este mismo modelo con sidecar . . . 3000'00
- MODELO 20-W. De Sport, muy ligero, 6 H. P. 3 velocidades, 2 cilindros horizontales, evitando la molesta trepidación, con farol faro y generador para carburo, Klaxon de mano, porta equipajes y soporte trasero, etc. . . 2125'00

Estos precios son Franco Tenerife. Entrega inmediata de modelos 20 F. con y sin sidecar. Se esperan en breve modelos 20 W.

Pedir informes y catálogos al

AGENTE GENERAL PARA CANARIAS

**Alberto Camacho**

ALFONSO XIII 32.—SANTA CRUZ DE TENERIFE



**La Bota de París**

DE JOAQUINCOLA SABATER

Se acaba de recibir para el Carnaval un gran surtido de calzados para señoras, caballeros y niños a precios módicos.

S. Francisco, 12 (Frente a la Iglesia)

**Banco de España**

SECRETARIA

El día 12 de Marzo próximo y hora de las 15 (tres de la tarde) se celebrará en las oficinas de esta Sucursal, Alfonso XIII núm. 77 la venta en pública subasta de la casa de la calle de Valentin Sanz número 5, esquina a la de Alfonso XIII núm. 32 de esta Capital, en precio de 100.000 pesetas. Los títulos de propiedad de dicha finca y el pliego de condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en esta Secretaría todos los días hábiles de 11 a 12 de la mañana.  
Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1920.

P. El Secretario,  
Carlos Ortiz.

**Centro Católico**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se convoca a los señores Socios para celebrar Junta general el viernes cinco del actual, a las ocho y media de la noche, en el local social Valentin Sanz número ocho, para tratar asuntos de mucha importancia para la vida de esta Sociedad.  
Se ruega encarecidamente la asistencia.

P. A. de la J. D.  
El Secretario,  
Francisco La Roche.

**MAQUINAS PARA PICAR HIERBA**

Gran surtido: De venta en la Ferrería, Alfonso XIII, n.º 49.—Laguna.

**Contaduría**

DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Anuncio

Próximo a terminar el actual año económico de 1919 20, se ruega a los señores Comerciantes y almacenistas exportadores de cereales y harinas, presenten en esta Contaduría las Relaciones quincenales comprensivas de las cantidades exportadas de dichos artículos, a fin de poder hacerles las bonificaciones a que tienen derecho, y evitarles los perjuicios que la tardanza en la expresada remisión pueda ocasionarles.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Febrero de 1920.—El Contador de fondos de la Administración local, Emilio López y González.—V.º B.º.—El Presidente, Antonio T. Valle.



Los que tengan ASMA opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración pesada, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

**Lo mejor de lo mejor**

Finísimo y oloroso amontillado

**CINTA BLANCA**

de Lassaleta Jerez  
De venta

En todos los Establecimientos y Cafés

A los bebedores de buen gusto se recomienda

**COÑAC SAUTU**

MALCOLM, RANDLE & CUTHBERTSON  
Dundee., (Escocia), Inglaterra

FABRICANTES EN GRAN ESCALA DE SACOS DE YUTE PARA TODOS LOS USOS, COMO PARA ABONOS QUÍMICOS, (GUANOS), AZUCAR, CEREALES, PATATAS, ETC., ETC.

Ofertas por Cable, dirigiéndose a los representantes exclusivos para estas Islas Canarias, H DIAZ & Compañía.

Calle de Alfonso XIII, 76. Santa Cruz de Tenerife.